

# Calendario del Año Mariano 1987-1988

## I PARTE

### A) María en la liturgia de rito romano

En la liturgia de rito romano existe un único ciclo litúrgico que tiene por objeto el "misterio de Cristo", desde la Encarnación, la Navidad y Resurrección hasta la Ascensión, hasta el día de Pentecostés y hasta la espera de la dichosa esperanza de la vuelta del Señor (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 102).

"En la celebración de este círculo anual de los misterios de Cristo, la Santa Iglesia venera con amor especial a la Bienaventurada Madre de Dios, la Virgen María, unida con lazo indisoluble a la obra salvífica de su Hijo; en Ella la Iglesia admira y ensalza el fruto más espléndido de la Redención, y la contempla con gozo, como imagen purísima de lo que ella misma, toda entera, ansía y espera ser" (*Sacrosanctum Concilium*, 103).

La reforma de la liturgia romana, querida por el Concilio Vaticano II, restauró oportunamente el calendario general, de modo que ordenó celebrar con debido relieve los misterios de Cristo a lo largo del año y permitió incluir orgánicamente y con un vínculo más estrecho la memoria de la Madre en el ciclo anual de los misterios del Hijo.

Cada una de las fiestas marianas parece estar en contextos más amplios, propios de cada tiempo litúrgico, de modo que expresan de forma más acabada la armonía con los misterios de Cristo que se celebran. Estamos invitados a acordarnos de Santa María en tiempos y en periodos litúrgicos que van más allá de las memorias y de las fiestas marianas, y esto se debe a la singular participación que tuvo la Virgen María en el misterio de Cristo.

## Santa María en el tiempo de Adviento

En el tiempo de Adviento, la liturgia, además de con motivo de la solemnidad del 8 de diciembre —celebración conjunta de la Concepción Inmaculada de María, de la preparación radical (cf. *Is* 11, 1. 1<sup>o</sup>) a la venida del Salvador, y del feliz comienzo de la Iglesia sin mancha y sin arruga—, recuerda frecuentemente a la Bienaventurada Virgen sobre todo los días del 17 al 24 de diciembre y, de forma señalada, el domingo anterior a la Navidad, en el que hace resonar antiguas voces proféticas sobre la Virgen Madre y sobre el Mesías, y lee episodios evangélicos relativos al nacimiento inminente de Cristo y de su Precursor.

### La Santísima Virgen María en el tiempo de Navidad

En la solemnidad del nacimiento del Señor, la Iglesia, al adorar al Salvador, venera a su Madre gloriosa; en la Epifanía del Señor, al celebrar la vocación universal a la salvación, contempla a la Virgen como verdadera sede de la Sabiduría y verdadera Madre del Rey, la cual presenta a la adoración de los Magos al Redentor de todas gentes (cf. *Mt* 2, 11); y en la fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José (domingo dentro de la octava de Navidad), mira con profunda reverencia la santa vida que llevan en la casa de Nazaret Jesús, Hijo de Dios e Hijo del hombre, María, su Madre, y José, hombre justo (cf. *Mt* 1, 19).

En la nueva ordenación del periodo de Navidad, la atención común se debe dirigir a la restablecida solemnidad de María, Santísima Madre de Dios; ésta, colocada según la antigua sugerencia de la liturgia de la Urbe el día 1 de enero, está destinada a celebrar la participación que tuvo María en este misterio de salvación y a exaltar la singular dignidad que deriva de ello para la “Madre Santa... por medio de la cual hemos recibido... al Autor de la vida”; y es, además, una ocasión propicia para renovar la adoración al recién nacido Príncipe de la Paz, para volver a escuchar el gozoso anuncio del Angel (cf. *Lc* 2, 14), para implorar de Dios, por medio de la Reina de la Paz, el don supremo de la paz.

### María Santísima en el tiempo de Cuaresma

El camino hacia la Pascua puede recordar el camino de fe que recorrió la Virgen, primera discípula de Cristo que custodia

diligentemente la Palabra (cf. *Lc.* 2, 19-51) y mujer fiel junto a la cruz (cf. *Jn* 19, 25-27).

## La Virgen María y el tiempo de Pascua

La alegría eclesial por la resurrección de Cristo y por el don del Espíritu es como prolongación de la alegría de María de Nazaret, la Madre del Resucitado; pues Ella, según el sentir de la Iglesia, fue llena de “inefable alegría” por la victoria del Hijo sobre la muerte, y según los Hechos de los Apóstoles, estuvo en el centro de la Iglesia naciente, en espera del Paráclito (cf. *Act* 1, 14).

## Grandes solemnidades del 25 de marzo y del 15 de agosto

A las dos solemnidades ya recordadas, la Inmaculada Concepción y la Maternidad divina, hay que añadir las antiguas y venerables memorias del 25 de marzo y del 15 de agosto.

Para la solemnidad de la Encarnación del Verbo, en el calendario romano, con resolución motivada, se ha restablecido la antigua denominación de “Anunciación del Señor”, pero la celebración era y es fiesta conjunta de Cristo y de la Virgen: del Verbo que se hace “Hijo de María” (*Mc* 6, 3), y de la Virgen que se convierte en Madre de Dios. Con respecto a Cristo, Oriente y Occidente, en las inagotables riquezas de sus liturgias, celebran esa solemnidad como memoria del “fiat” salvífico del Verbo Encarnado, que al entrar en el mundo dijo: “He aquí, que vengo para hacer, oh Dios, tu voluntad” (cf. *Heb* 10, 7; *Sal* 39, 8-9); como conmemoración del inicio de la Redención y de la indisoluble y esponsal unión de la naturaleza divina con la naturaleza humana en la única Persona del Verbo. Con respecto a María, se celebra la fiesta de la nueva Eva, virgen obediente y fiel, que con su “fiat” generoso (cf. *Lc* 1, 38), se convirtió, por obra del Espíritu, en Madre de Dios, pero también en verdadera Madre de los vivientes y, al acoger en su seno al único Mediador (cf. *1 Tim* 2, 5), en verdadera Arca de la Alianza y auténtico templo de Dios, como memoria de un momento culminante del diálogo de salvación entre Dios y el hombre, conmemoración del libre consentimiento de la Virgen y de su colaboración en el plan de la redención.

La solemnidad del 15 de agosto celebra la gloriosa Asunción de María al cielo: es ésta la fiesta de su destino de plenitud y bienaventuranza, de la glorificación de su alma inmaculada y de su cuerpo virginal, de su perfecta configuración con Cristo resucitado; una

fiesta que propone a la Iglesia y a la humanidad la imagen y el consolador documento que certifica la esperanza final: que esa plena glorificación es el destino de los que Cristo ha hecho hermanos, teniendo en común con ellos “la carne y la sangre” (*Heb 2, 14*; cf. *Gál 4, 4*). La solemnidad de la Asunción tiene una prolongación festiva en la celebración de la Bienaventurada Virgen Reina, que viene ocho días después, en la que se contempla a la que, sentada junto al Rey de los siglos, resplandece como Reina e intercede como Madre. Cuatro solemnidades, pues, que puntualizan con el mayor grado litúrgico las principales verdades dogmáticas respecto a la humilde Esclava del Señor.

### **Acontecimientos salvíficos en los que la Virgen está estrechamente asociada al Hijo**

Después de estas solemnidades se deben considerar, sobre todo, las celebraciones que conmemoran acontecimientos salvíficos, en los que la Virgen estuvo estrechamente asociada al Hijo, como son las fiestas de la Natividad de María (8 de septiembre), “esperanza y aurora de salvación para el mundo entero”; de la Visitación (31 de mayo), en que la liturgia recuerda a “la Bienaventurada Virgen María (...) que lleva en su seno al Hijo” y que va a casa de Isabel para ayudarle caritativamente y proclamar la misericordia de Dios salvador; o bien la memoria de la Virgen Dolorosa (15 de septiembre), ocasión propicia para revivir un momento decisivo de la historia de la salvación y para venerar a la Madre “asociada a la pasión del Hijo, y que estuvo junto a El cuando fue levantado en la cruz”.

También la fiesta del 2 de febrero, a la que se le ha restituido el nombre de “Presentación del Señor”, debe considerarse, para que sea plenamente acogida toda la amplitud de su contenido, como memoria conjunta del Hijo y de la Madre, es decir, celebración de un misterio de salvación obrado por Cristo, a quien la Virgen estuvo íntimamente unida como Madre del Siervo sufriente de Yavé, como la que cumple una misión que correspondía al antiguo Israel, y como modelo del nuevo Pueblo de Dios, probado constantemente en la fe y en la esperanza por el sufrimiento y por la persecución (cf. *Lc 2, 21-35*).

### **De la veneración local de Santa María a la liturgia de la Iglesia**

Hay, finalmente, otros tipos de memorias o de fiestas unidas a razones de culto local y que han adquirido un ámbito más amplio

y un interés más vivo (11 de febrero: Nuestra Señora de Lourdes; 5 de agosto: dedicación de la basílica de Santa María la Mayor); otras, celebradas originariamente por ciertas familias religiosas, pero que hoy, por la difusión alcanzada, se pueden considerar verdaderamente eclesiales (16 de julio: Nuestra Señora del Carmen; 7 de octubre: Nuestra Señora, la Virgen del Rosario); otras también que, más allá del dato apócrifo, proponen contenidos de alto valor ejemplar y continúan venerables tradiciones, enraizadas sobre todo en Oriente (21 de noviembre: Presentación de la Santísima Virgen), o expresan orientaciones surgidas de la piedad contemporánea (sábado después de la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús: Inmaculado Corazón de la Virgen María).

### Memoria de Santa María en Sábado

En la liturgia de rito romano también existe la posibilidad de hacer memoria de la Virgen María con una celebración el sábado. Memoria antigua y discreta que la flexibilidad del calendario actual y la multiplicidad de formularios del Misal hacen sumamente ágil y variada.

## Fiestas de la Santísima Virgen María en el calendario romano general

### 1 enero: Santa María Madre de Dios (solemnidad)

“Ciertamente desde los tiempos más antiguos la Santísima Virgen es venerada con el título de ‘Madre de Dios’ (*Lumen gentium*, 66)”. Todas las Iglesias hacen memoria diaria dirigiéndose a la Virgen, en las plegarias Eucarísticas, con este título. Y así es recordada durante el Año litúrgico, especialmente en la solemnidad del nacimiento del Señor.

En el oficio romano del 1 de enero, que los antifonarios más antiguos lo designan con el título de “Nacimiento de María” (siglo VII), encontramos numerosas oraciones, antifonas y responsorios en los que se glorifica la divina Maternidad de la Santísima Virgen María.

La más antigua fiesta mariana se celebraba el 26 de diciembre, ya durante el siglo V, en Bizancio como “memoria de la Madre de Dios”. Todavía hoy en el rito bizantino y sirio (Oriental y Occidental) la “Madre de Dios” es recordada el 26 de diciembre, el 16 de enero en el rito copto.

El año 1968 Pablo VI instituyó en el primer día del año la Jornada mundial de la Paz.

## 2 febrero: Presentación del Señor (fiesta)

La primera conmemoración litúrgica es atestiguada en Jerusalén por el *Itinerarium* de Egeria (390), que le da el nombre genérico de *Cuadragésima de Epifanía*, porque se celebraba el 14 de febrero, dependiendo de la Epifanía. Fue el Papa siríaco Sergio I (687-701), quien la introdujo en Roma el 2 de febrero, con el nombre de Hipapante, título que progresivamente se había impuesto por todo el Oriente, en relación a los cuarenta días después del nacimiento del Salvador. Hasta el siglo X los libros litúrgicos occidentales no hacen ninguna referencia a la Purificación de María; título que a continuación fue atribuido a la fiesta.

En plena sintonía con las Iglesias orientales, el *Codex Rubricarum* de 1960, declaró que la fiesta del 2 de febrero se debe celebrar como fiesta del Señor. El uso de las candelas encendidas (candelaria) parece haber tenido orígenes diversos y de naturaleza contingente: en Roma, la procesión desde el Foro romano a Santa María la Mayor se hacía por la noche.

## 11 febrero: Nuestra Señora de Lourdes (memoria facultativa)

La Santísima Virgen María, Madre de Dios, después de dieciocho apariciones (11 de febrero-16 de julio de 1858) a Bernardeta Soubirous en la gruta de Massabielle, en los altos Pirineos, es venerada popularmente con el título de "Lourdes", lugar de las apariciones. La memoria fue introducida en el calendario romano por Pío X en 1907.

## 25 marzo: Anunciación del Señor (solemnidad)

De origen oriental, la solemnidad de la Anunciación es acogida en Roma en el siglo VII bajo el título de "Anunciación del Señor", como lo testifica el *Liber Pontificalis*. Los Ritos orientales y también el rito ambrosiano, siempre consideraron esta memoria entre las solemnidades del Señor. Celebramos la Encarnación del Verbo con miras a la Redención. La atención se centra en Cristo, que al entrar en el mundo hizo acto de obediencia al Padre; en María, que acogió el Verbo en la fe y con inefable amor lo llevó en su seno.

### **31 mayo: Visitación de la Virgen María (fiesta)**

Para conseguir el final del cisma de Occidente, Urbano VI en 1389 incluyó en el calendario romano, el 2 de julio, la fiesta de la Visitación. Los franciscanos la celebraban ya el mismo día desde 1263. El nuevo ordenamiento litúrgico la ha colocado en lugar de la fiesta de María Reina, entre la solemnidad de la Anunciación del Señor y el nacimiento de San Juan Bautista, respondiendo así mejor al relato evangélico.

### **Sábado después de la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús: Inmaculado Corazón de la Virgen María (memoria facultativa)**

La devoción al Corazón de María se remonta al siglo XVII. La fiesta litúrgica fue instituida por Pío XII el 22 de agosto de 1944. En el nuevo calendario romano se celebra como memoria facultativa el sábado después de la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

### **16 julio: Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo (memoria facultativa)**

El Carmelo es el monte donde según la tradición se fundó la Orden de los carmelitas, dedicada a la contemplación bajo el patrocinio de la Madre de Dios.

La memoria fue instituida por los mismos carmelitas entre 1376 y 1386, y fue introducida en el calendario romano el año 1726.

### **5 agosto: Dedicación de la basílica de Santa María la Mayor (memoria facultativa)**

El Papa Liberio (352-366) hizo construir una basílica en la colina "Esquilino", en Roma. En el "Martyrologium hieronymianum" se cita la dedicación de la basílica de Santa María el 5 de agosto, en tiempos del Papa Sixto III, después del Concilio de Efeso (431), que definió la divina Maternidad de María.

La leyenda de la fundación de la basílica de Santa María la Mayor, divulgó en el siglo XIII esta memoria local bajo el título de "dedicación de la Bienaventurada Virgen María de las Nieves". La fiesta fue introducida en el calendario romano el año 1568. La basílica de Santa María la Mayor es el santuario mariano más importante de Occidente.

**15 agosto: Asunción de la Virgen María (solemnidad)**

El 15 de agosto, ya en el siglo V, se hacía en Jerusalén la memoria de la Santa Madre de Dios. En el siglo VI la solemnidad se difundió en todos los países del Oriente, como "Dormitio Sanctae Mariae", y con el mismo título fue acogida en Roma hacia la mitad del siglo VII, y finalmente en el siglo VIII se celebró como Asunción de María Santísima.

La definición dogmática de la asunción corpórea de María al cielo fue proclamada por Pío XII en 1950.

**22 agosto: Santa María Reina (memoria facultativa)**

La fiesta de la Bienaventurada Virgen María Reina fue instituida por Pío XII en 1955, y la celebración fue fijada para el 31 de mayo.

La memoria de la Bienaventurada Virgen María, bajo este título se celebra el 22 de agosto para que se exprese más claramente la relación entre la realeza de la Santa Madre de Dios y su Asunción.

**8 septiembre: Natividad de la Santísima Virgen María (fiesta)**

La fiesta del 8 de septiembre en honor de la Bienaventurada Virgen María tuvo su origen en Jerusalén, como la solemnidad del 15 de agosto. Se trata de la fiesta de la basílica conocida al final del siglo V como basílica "Sanctae Mariae ubi nata est", y ahora conocida como basílica de Santa Ana.

Durante el siglo VII, en el rito bizantino de Roma se celebraba este día la Natividad de la Bienaventurada Virgen María. La fiesta se celebra también el 8 de septiembre en el rito siríaco, mientras que en el rito copto se celebra el 7 de septiembre.

En esta fiesta se engloba también la memoria del nombre de María.

**15 septiembre: Nuestra Señora la Virgen de los Dolores (memoria)**

La fiesta de la Bienaventurada Virgen de los Dolores, se concedió primero a la Orden de los Siervos de María en 1667, fue

introducida en el calendario romano el año 1814, quedando fijada el tercer domingo de septiembre. En 1913 se fijó la fecha de la fiesta el 15 de septiembre.

La participación dolorosa de la Madre del Salvador en la obra de salvación (*Lc 2, 33-35*), se manifiesta en la hora de la cruz, cuando todo se ha cumplido y Juan recibe de Jesús a su Madre (*Jn 19, 25-27*).

### **7 octubre: Nuestra Señora la Virgen María del Rosario (memoria)**

La fiesta de la Bienaventurada Virgen María del Rosario, instituida en 1573 como acción de gracias por la victoria de Lepanto, fue introducida en el calendario romano en 1716 y fijada el primer domingo de octubre: en 1913 la fecha de la fiesta se colocó el 7 de octubre.

Por intercesión de María podemos participar en la vida, pasión-muerte, resurrección del Hijo.

### **21 noviembre: Presentación de la Santísima Virgen (memoria)**

La fiesta de la Presentación de la Bienaventurada Virgen María tiene su origen en la dedicación de la basílica de Santa María la Nueva, que se había edificado en Jerusalén, junto al templo (543). Si bien esta basílica ha sido destruida a lo largo de los siglos, la fiesta de la Presentación de la Bienaventurada Virgen María se celebra en todo el Oriente: fue acogida en el calendario de la Capilla papal en Aviñón en 1373. La fiesta, suprimida por Pío V en 1568, se introdujo de nuevo en el calendario romano el año 1585.

El acontecimiento de “ir María al templo”, del que habla el protoevangelio de Santiago constituye la base del título de la fiesta. Por el carácter apócrifo, la memoria del 21 de noviembre no tiene la misma importancia para el rito romano; sin embargo es solemnizada en las Iglesias orientales.

### **8 diciembre: Inmaculada Concepción de Santa María Virgen (solemnidad)**

El primer testigo de una fiesta de la “Concepción de Santa Ana, madre de la Madre de Dios”, que se celebraba en Bizancio el 9 de diciembre, es el himnógrafo Andrés de Creta, muerto el año 740.

La fiesta de la Concepción de la Santísima Virgen María se introdujo en el calendario romano el año 1476.

Después de la definición dogmática de 1854, se convirtió en fiesta de la Inmaculada Concepción.

## B) María en las liturgias orientales

El ciclo de las fiestas marianas se estructura creando una correspondencia con las fiestas de Cristo. Estas preparan para celebrar los acontecimientos salvíficos de la vida del Señor y muestran su realización en la Iglesia. En esos ritos son precisamente dos fiestas marianas las que señalan el comienzo y la conclusión del Año litúrgico.

Las fiestas marianas se pueden subdividir según la siguiente tipología:

a) **Fiestas de carácter cristológico:** Anunciación, Navidad, Presentación de Jesús en el templo. María es inmediatamente asociada al acontecimiento de la vida del Hijo que la Iglesia celebra.

b) **Fiestas que se refieren a la vida de María:** Concepción, Nacimiento, Presentación en el templo, Dormición. La Virgen es celebrada en ellas como la primicia de los salvados, la que es llamada a vivir, la primera, la redención obrada por Cristo.

c) **Fiestas de reliquias marianas:** en el rito bizantino se celebra el traslado del "maphorion" (velo) y del "cinturón" de la Virgen, encontrados según la tradición en Jerusalén y llevados a Constantinopla en el siglo V. Privada del cuerpo de la Madre de Dios, la Iglesia conserva con gratitud estos signos de su presencia, como afectuoso recuerdo y prenda de protección. También se encuentran rastros de esta devoción en otras Iglesias orientales. Las Iglesias eslavas, que no poseen estas reliquias, celebran en la fiesta del *Pokrov* la maternal protección de María, a la que están dedicados muchos iconos e iglesias.

d) **Fiesta de iconos marianos:** en el icono, especialmente los bizantinos celebran de modo particular la presencia de María, fuente de abundantes gracias. Existe la tradición de que esas imágenes se refieren a los primeros retratos auténticos de la Virgen. Se trata del filón de iconos llamados de San Lucas, cuyos originales se encontraron en Jerusalén en el siglo V y fueron trasladados a Constan-

tinopla, para ser venerados en los grandes santuarios. El icono mariano por excelencia es el llamado "Odigitria". La liturgia canta a la Madre de Dios que, en sus iconos, ha protegido a cada comunidad cristiana en determinados momentos históricos. También los coptos y los etíopes practican esa veneración litúrgica.

e) **Fiestas de santuarios marianos:** particularmente presentes en las tradiciones etíope, copta y siríaca, celebran a la Madre de Dios, que intervino milagrosamente en defensa de sus fieles en circunstancias especiales. De gran interés son los acontecimientos que se refieren a la huida de María con Jesús y José a Egipto, por lo que Egipto es considerado como una prolongación de Tierra Santa. La tradición ha dibujado en él un verdadero "itinerario mariano" lleno de milagros y prodigios.

f) **Fiestas marianas de origen agrícola:** Los textos litúrgicos comentan estas fiestas en sentido eucarístico y mariano, y dan lugar a una literatura de alta poesía. Son propias de las Iglesias sirias. Se lee en un antiguo documento litúrgico: "María protege de la corrupción terrena los granos de trigo en diciembre y, cuando están crecidos y maduros, en el mes de mayo los cuida de los insectos y los riega con la lluvia, porque con estos granos se hace el pan de la Eucaristía. En el mes de agosto, en la fiesta de la Asunción al cielo, Ella bendice también las vides, porque de ellas se saca el vino que con el pan sirve para el sacrificio de la Misa".

g) **Fiesta del Pacto de Misericordia:** Es una fiesta propia de la Iglesia etíope. María es celebrada como el lugar de la misericordia. Motivo y objeto de la fiesta es una promesa hecha por Jesús a la Madre en el Gólgota, en base a la cual El habría salvado por medio de Ella a todos los pecadores. El sinaxario comenta así: "Este día se conmemora a Nuestra Santa Señora, doblemente Virgen María, Madre de Dios, que en ese día recibió de su Hijo, nuestro salvador Jesucristo, el Pacto de Misericordia a favor de quien la conmemorar e invocare su nombre y diera limosna al pobre, aun un vaso de agua fresca...". Jesús le respondió y dijo: "Hágase como has dicho: cumpliré todos tus deseos. ¿Acaso no me he hecho hombre por medio tuyo? ¡Juro por mí mismo que nunca romperé mi pacto!

La Iglesia etíope se precia de dos verdaderas joyas litúrgicas marianas: se trata de dos anáforas, una llamada "anáfora de María Virgen, Hija de Dios", otra "anáfora de María Nuestra Señora, Madre de Dios, llamada perfume de santidad". Las dos son atribuidas a Abbá Ciríaco, obispo de Bahnasa.

Muchas Iglesias orientales tienen un día a la semana en el que se celebra especialmente la figura de María: el miércoles, considerado día del nacimiento, de la Anunciación y de la Dormición. Es tal el relieve que las Iglesias orientales dan a algunas solemnidades, ligadas a la figura de la Virgen, que las largas preparaciones y ayunos que las caracterizan constituyen un verdadero y propio "mes de María": los coptos lo ponen en relación con la fiesta de Navidad; las demás Iglesias con la fiesta mariana más grande; la Dormición en el mes de agosto.

## **Las grandes fiestas marianas comunes**

### **Natividad de la Santísima Virgen Madre de Dios y Siempre-Virgen María**

Predestinada desde la eternidad a dar un Cuerpo al Verbo de Dios, María se presenta desde el día de su nacimiento como la nueva Eva, Inmaculada Madre, que engendra en la alegría al Sol de Justicia para la humanidad. La humanidad destruida por el pecado de Adán, eleva en la hija de David un canto de júbilo: es la aurora de la redención.

### **Entrada en el templo de la Santísima Madre de Dios, Nuestra Señora**

Esta fiesta celebra el misterio de la santidad de María y de su preparación interior para convertirse en la Madre de Dios. Con su entrada en el templo, se dispone a ser Ella misma la casa del Señor, ofreciéndose totalmente a El como esclava, habitáculo del Santísimo destinado a formar el Cuerpo del Verbo encarnado. Entra así en el "Santo de los Santos" la que es el nuevo santuario, la estancia nupcial en la que se cumplirá la unión inefable entre Dios y el hombre. Esto se realiza por obra del Espíritu Santo. María se convierte, pues, en el templo del Espíritu Santo.

### **Anunciación de la Santísima Madre de Dios, Nuestra Señora y Siempre-Virgen María**

Este día el ángel Gabriel lleva a María el Anuncio Gozoso: el misterio que precede al tiempo, se manifiesta; el Hijo de Dios, Verbo Divino, se convierte en Hijo de la Virgen. De ello le viene a María su nombre más bello: Theotocos (Madre de Dios). Esta prerrogativa es para Ella fuente de toda gracia.

Con la encarnación, Dios entra en la historia del hombre, asumiendo su naturaleza. toda la Trinidad está allí presente y operante: el Padre manda al Espíritu sobre María; su concepción virginal se cumple por obra del Espíritu Santo; el Hijo se encarna en el seno de la Virgen. Es en el "sí" de María como se lleva a cabo la voluntad de las tres Personas divinas para la salvación de los hombres.

### **Dormición de la Toda-Santa, Nuestra Señora, Madre de Dios y Siempre-Virgen María.**

Este día se cumple la glorificación de la Madre de Dios, su paso a la vida. La tumba no puede retenerla. El cristo que ha morado en su seno virginal ha trasladado a la vida a la Madre de la Vida que con sus plegarias rescata nuestras almas de la muerte. María ha dado a luz al Hijo de Dios en la carne, le ha dado su humanidad para que naciera en la tierra. Y El, el Hijo de Dios hecho hijo suyo, le da en cambio la participación en su divinidad, para que Ella nazca para el cielo. "La gloria del mundo que viene", la plenitud del hombre ya se ha realizado, no sólo en una Persona divina encarnada sino también en una persona humana 'deificada'".

